

**A los y las defensoras de los derechos humanos, a las y los ambientalistas, a los medios de comunicación, a los pueblos originarios, a la sociedad hidalguense en general**

Los que suscribimos el presente, nos dirigimos a ustedes con alarmante preocupación para pronunciarnos ante el escenario de violencia y muerte que está empañando oscuramente nuestro México en los terrenos de defensa de los derechos humanos, la libertad de prensa y la defensa del medio ambiente, donde en este último terreno, de acuerdo al observatorio británico Global Witness, en el periodo de 2010 a 2015 se registró en nuestro país la muerte de 33 ambientalistas, a los que suman en lo que va de este año el lamentable asesinato de los compañeros raramuri Isidro Baldenegro López (15 de enero) y Juan Ontiveros (1 de febrero), del juchiteco José Alberto Toledo Villalobos (8 de abril), los hermanos wixárika Miguel y Agustín Vázquez Torres (asesinado este 20 de mayo mientras el estado era sede del Tercer Encuentro Regional de Pueblos en Defensa del Territorio de la Huasteca y Totonacapan, y este pasado 20 de mayo), y del compañero tsotsil Guadalupe Huet Gómez (este lunes 22 de mayo).

El asesinato de estos seis guerreros representan una gran pérdida para el activismo en pro de los derechos humanos, el medio ambiente y la conservación sustentable de los ecosistemas biculturales de nuestro país; a saber, cada uno era un líder comprometido con la defensa de territorios de pueblos originarios en los que se sostienen luchas por la propiedad, conservación y aprovechamiento de la tierra y los recursos naturales ante el asedio de las industrias maderera, minera, de hidrocarburos e hidroeléctrica. Por ello, su ausencia nos duele, su muerte nos lastima, su olvido no es justo.

Las y los activistas hidalguenses en pro de los derechos humanos lamentamos la creciente impunidad que alimenta la dinámica de violencia brutal que los intereses empresariales, en complicidad con el Estado Mexicano y con apoyo del crimen organizado, están imponiendo sistemáticamente a los propietarios legítimos de los recursos a través de intimidaciones, agresiones físicas, despojos, criminalización y, cuando todo eso no funciona, de la privación de la vida. Nos indigna que ante este escenario, el Estado brille por su incapacidad para proteger el derecho legítimo de los mexicanos a defender los derechos humanos de todos los individuos. Nos negamos a permitir que las y los activistas seamos criminalizados y convertidos por los intereses político-empresariales en una supuesta amenaza para su idea de “desarrollo económico”, cuando lo que en realidad hacemos es contribuir con el desarrollo humano, social y cultural de nuestras sociedades a través del compromiso ciudadano de observar la gobernanza, la preservación del estado de derecho, la aplicación de la justicia, la garantía de los derechos humanos, la libertad de expresión y la conservación de los ecosistemas y entornos bioculturales. No somos “talibanes del desarrollo” sólo por aspirar a un desarrollo que no violente nuestros derechos.

Las y los activistas hidalguenses en pro de los derechos humanos y el medio ambiente consideramos que una sociedad que mide su riqueza en términos puramente económicos es una sociedad que mediocrementemente se arriesga a caer en un estado de incapacidad para actuar en la

consecución de su propio bienestar. No toda la riqueza es económica, y es claro que nuestro trabajo, sin ser una labor económica, también enriquece a México, también enriquece a Hidalgo. Nosotras y nosotros no somos criminales, no somos una amenaza. Nosotras y nosotros somos fundamentales para que Hidalgo avance hacia un desarrollo en el que quepan todas las riquezas naturales, todas las riquezas culturales, todos los pueblos, todas las comunidades, y no solamente los intereses de unos cuantos que disfrazados con el signo de dólares no nos traerán sino que mera pobreza, incapacidad de pensar y barreras para procurar nuestro bienestar.

Las defensoras y defensores de derechos humanos y el medio ambiente de los pueblos originarios ñhañhu, ñuhu, ma'alh'ama', nahua y mexikano, somos fundamentales para que Hidalgo avance hacia un desarrollo en el que quepan los sentidos de comunidad, la diversidad lingüística, las perspectivas ecológicas de respeto a la tierra, las sabidurías ancestrales, el pluralismo cultural, los diálogos interculturales y la continuidad de la bioculturalidad milenaria que caracteriza nuestros pueblos. No toda la riqueza es económica. Las y los defensores indígenas no somos criminales, no somos una amenaza. Nosotras y nosotros sostenemos una lucha legítima, una lucha que también enriquece a Hidalgo, que enriquece nuestro país. Como miembros de los pueblos originarios hoy nos duele aún más la muerte de los compañeros raramuri, juchiteco, wixárika y tsotsil porque esa crueldad refleja la triple criminalización que los activistas indígenas vivimos. Primero, por la pobreza que nos coloca en una situación de mayor vulnerabilidad e indefensión; segundo, por la identidad indígena que portamos, la cual se aprovecha para favorecer la minimización de las agresiones que sufrimos y las muertes que cargamos desde siglos; y tercero, por ser defensores de los derechos humanos.

Tenemos clara cuál es nuestra labor y la importancia que le reviste. Pero es un hecho que no podemos llamarnos defensores de los derechos humanos si ante la muerte de los compañeros Miguel y Agustín Vázquez Torres y Guadalupe Huet Gómez nos quedamos en silencio, en la indiferencia, sin tener una observación amplia y actualizada de los objetivos y necesidades de nuestra actividad. Por eso hoy nos pronunciamos en contra de la ausencia del Estado para garantizar la seguridad y la protección de los defensores de derechos humanos, ambientalistas y periodistas en nuestro país. Nos unimos en una sola voz para exigir al Presidente Enrique Peña Nieto que tome las medidas necesarias para esclarecer estos crímenes para que no queden en la impunidad.

Igualmente, hacemos un llamado al Gobernador del estado de Hidalgo, Lic. Omar Fayad Meneses, para que en el marco de su competencia tome las medidas necesarias para garantizar que las y los defensores, activistas y periodistas hidalguenses podamos continuar contribuyendo con el desarrollo de nuestro estado. Señor Gobernador, no todo el desarrollo es económico, y no puede llamarse desarrollo a ningún plan de desarrollo estatal, iniciativa empresarial, proyecto de inversión o programa social que conlleve violación de derechos humanos, empobrecimiento de los hidalguenses, despojo a los pueblos originarios, prácticas depredadoras de los recursos naturales y criminalización de los defensores de derechos humanos y el medio ambiente. La defensa de los derechos humanos es un derecho de toda y todo ciudadano, como Gobernador es su deber garantizar que quienes optemos por hacer valer ese derecho podamos hacerlo sin temor a represalias o a ser asesinados.

Compañeras y compañeros, frente a esta realidad no podemos darnos el lujo de caer en la banalidad de la indiferencia, debemos buscar tiempo y disposición para detenernos a pensar en el asesinato de

nuestros hermanos indígenas, reconocer su trayectoria en la defensa de los derechos humanos y en ella inspirarnos para seguir llenando de vida nuestra acción ciudadana.

#### ATENTAMENTE

XIMHAI Derechos Humanos para la Sierra Otomí-Tepehua, Red Internacional de Defensores de los Pueblos Originarios, Kuautlali A.C., Colegiado X'onichiux de la Lengua Lhima'alh'ama', Cooperativa el Ocotenco, ACADERH Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos, A.C., HERMASED Hermanas Mayores Sembradoras de Derechos, RUDH Red Unidos por los Derechos Humanos, Comité de Derechos Humanos de la Huasteca y Sierra Oriental, Fundación Arturo Herrera Cabañas A.C., Asociación por la Protección de la Tierra y el Bienestar de Epazoyucan A.C., Red Hñahñu.